



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIV A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de noviembre del 2007
No. 91

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE A LA LICENCIADA ISABEL JULIA VICTORIA ROJAS DE ICAZA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 27 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, LICENCIA PARA SEPARARSE DE LA FUNCION NOTARIAL, POR EL TERMINO QUE DURE SU DESEMPEÑO EN LA FUNCION PUBLICA Y SE NOMBRA A LA LICENCIADA GUADALUPE ROJAS ICAZA, NOTARIA INTERINA DE DICHA NOTARIA.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4218, 4229, 4219 y 4115.

“2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ”

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE AL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XXXVII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 7, 16, 18, 19 FRACCIÓN VI, 27 Y 29 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México de fecha treinta de junio de mil novecientos ochenta y ocho, se designó a la licenciada Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza, notaria titular de la Notaria Pública número 12 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, actualmente 27 del Estado de México, con residencia en el municipio de Naucalpan de Juárez, México.

Que la licenciada Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza, viene desempeñando el cargo de notaria titular en la notaria citada, demostrando experiencia y eficiencia en el ejercicio de su función.

Que mediante escrito de fecha seis de noviembre de dos mil siete, la licenciada Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza, titular de la Notaria Pública número 27 del Estado de México, presentó al C. Secretario General de Gobierno, solicitud de licencia para separarse del ejercicio de la función notarial, por el término que dure su desempeño en la función pública.

Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaria citada.

Que la solicitud de licencia elevada a la consideración del Ejecutivo, se encuentra ajustada a Derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 19 fracción VI de la Ley del Notariado del Estado de México, por lo que es procedente conceder la licencia solicitada.

Que por Decreto número 81, aprobado por la “LVI” Legislatura del Estado de México, se autorizó al Titular del Ejecutivo Estatal a salir al extranjero del 2 al 14 de noviembre del año en curso, a efecto de realizar una gira de trabajo por Asia, visitando China, Corea y Japón.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se concede a la licenciada Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza, titular de la Notaría Pública número 27 del Estado de México, licencia para separarse de la función notarial, por el término que dure su desempeño en la función pública, computado a partir de la fecha en que entre en vigor el presente acuerdo.
- SEGUNDO:** Se nombra a la licenciada Guadalupe Rojas Icaza, notaria interina de la Notaría Pública número 27 del Estado de México, con residencia en el municipio de Naucalpan de Juárez, México, para desempeñar la función notarial durante el término de la licencia concedida a la notaria titular.
- TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo a la notaria titular, licenciada Isabel Julia Victoria Rojas de Icaza, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO:** Notifíquese el presente acuerdo a la licenciada Guadalupe Rojas Icaza, para los efectos del artículo 18 fracción III y 140 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los seis días del mes de noviembre de dos mil siete.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

DR. VÍCTOR HUMBERTO BENÍTEZ TREVIÑO

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN SUPLENENCIA DEL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CONFORME A LOS ARTICULOS 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 21 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD

(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DR. VÍCTOR HUMBERTO BENÍTEZ TREVIÑO
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 4925/569/07, ELIZABETH CUEVAS VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Huexachimilpa", ubicado en Primera Cerrada de Constitución número doce, San Bartolo, del municipio de Acolman y Distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Primera Cerrada de Constitución, al sur: 7.00 m con Santiago Pérez, al oriente: 21.07 m con Rodrigo Villeda Ramirez, al poniente: 21.07 m con Alfredo Martínez Vidal. Superficie de: 147.49 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Mexico, a 30 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica. 4218.-6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 4189/568/07, PEDRO CARAVANTES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuacuautla", ubicado en Av. Arenal San Sebastián Chimalpa del municipio de Los Reyes La Paz, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 25.50 m con camino viejo, hoy Avenida Arenal, al sur: 33.00 m con Barranquilla, al oriente: 00.00 m en cuchilla, al poniente: 21.00 m con Adelfo Santos Mora. Superficie de: 278.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica. 4218.-6, 9 y 14 noviembre.

Exp. 5169/570/07, PEDRO CARAVANTES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuacuautla", ubicado en Av. Arenal, San Sebastián Chimalpa del Municipio de Los Reyes La Paz y Distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 12.00 m con camino viejo hoy Avenida Arenal, al sur: 15.80 m con Barranquilla, al oriente: 21.00 m con Pedro Caravantes Cortés, al poniente: 31.15 m con María Elena Medina Gálvez. Superficie de: 312.71 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4218.-6, 9 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1486/103/2007, ROBERTO PEDRO REYES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo sin número, San Bartolomé Atlatauca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 14.40 m con Pascuala Reyes Torres; al sur: en dos líneas la primera de 11.00 m con Carlota Morán Alvarez, la segunda mide 3.20 m con calle Hidalgo; al oriente: 20.00 m con Gonzalo Bobadilla Reyes; al poniente: en dos líneas la primera de 10.00 m con Carlota Morán Alvarez, la segunda de 10.00 m con María Eustaquio. Superficie aproximada de 145.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 9 de julio de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4229.-6, 9 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 4777/532/07, ARACELI NUÑEZ BOLAÑOS Y DANIEL TELESFORO CORONA SALAZAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Zapotitla", ubicado en Tequisistlán, de municipio de Tezoyuca, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 18.00 m con Telésforo Corona Fuentes; al sur: 19.30 m con José González Corona, actualmente Odilón González Hernández; al oriente: 6.00 m con Anselmo González Hernández; al poniente: 10.07 m con calle Cuarta Cerrada de 16 de Septiembre. Superficie de 149.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 25 de septiembre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4219.-6, 9 y 14 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. Núm. 13964/443/07, C. EFREN ALVAREZ RENDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 452, de la manzana número 24, de la calle Santa Teresa de la colonia Rinconada San Marcos, predio sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 18.09 m con Mario Hernández actualmente Camen Ramírez Sánchez, al suroeste: 18.08 m con Esteban Pardo actualmente Esteban Pardo García, al sureste: 10.08 m con calle Santa Teresa, al noroeste: 10.00 m con Angela Ramírez actualmente María de los Angeles Ramírez Flores. Superficie 181.57 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 13968/447/07, C. JOSE LARA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 752, de la manzana número 38 de la calle Santa Bárbara de la colonia Rinconada San Marcos, predio sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 18.56 m con Guadalupe Olmos Martínez actualmente María Guadalupe Olmos Martínez, al suroeste: 17.52 m con Fulgencio Rojas Sánchez, al sureste: 12.20 m con la calle Santa Bárbara, al noroeste: 10.23 m con Otilia Riaña Gómez. Superficie 203.97 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 13960/439/07, C. TERESA VARGAS CRISTOBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 818 de la manzana número 41 de la calle Santa María de Guadalupe de la colonia Rinconada San Marcos, predio sin nombre, municipio de Tultitlán; distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 15.79 m con Juan Manuel Bustamante actualmente Juan Manuel Bustamante Montoya, al suroeste: 18.23 m con Josefina León Jiménez, al sureste: 10.40 m con calle Santa M. de Guadalupe, al noroeste: 10.27 m con Araceli Munguía actualmente Araceli Munguía Gómez. Superficie 175.71 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 13961/440/07, C. MARIBEL VALENZUELA JURADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 553-A de la manzana número 28 de la calle Santa

Catalina de la colonia Rinconada San Marcos, predio sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 20.30 m con Ana María López actualmente Ana María López Valenzuela, al suroeste: 20.00 m con Alfredo Gutiérrez Granados, al sureste: 4.90 m con calle Santa Catalina, al noroeste: 4.80 m con Catalina Castañeda actualmente Catalina Castañeda Fernández. Superficie 97.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 13979/456/07, C. REYNA ROJAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 760, de la manzana número 38 de la calle San Miguel de la colonia Rinconada San Marcos, predio sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 17.97 m con Santiago Caro actualmente Candelario Santiago Caro, al suroeste: 16.90 m con calle San Miguel, al sureste: 10.00 m con calle Santa Bárbara, al noroeste: 10.16 m con Patricio García actualmente Patricio García Yáñez. Superficie 175.74 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 13981/460/07, C. ERNESTO FIDEL VAZQUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 16, de la manzana número 41 de la calle Santa Bárbara de la colonia Rinconada San Marcos, predio sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 14.20 m con Severa Huicochea, al suroeste: 19.38 m con Mariano Vázquez, al sureste: 11.39 m con la calle Santa María de Guadalupe, al noroeste: 10.00 m con la calle Santa Bárbara. Superficie 179.56 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 13974/453/07, C. CRISANTO HERNANDEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 4, de la manzana 76 calle Santa Mónica de la colonia Rinconada San Marcos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 19.50 m con Juan Sánchez García, al suroeste: 20.20 m con Gumaro Cepeda, al sureste: 10.00 m con calle Santa Mónica, al noroeste: 10.00 m con Alicia García Zuñiga. Superficie 198.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 13998/477/07, C. NICOLAS ROCHA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 4, de la manzana número 31 de la calle Palma de la colonia Ampliación San Marcos, predio sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 17.55 m con Otilio Mateos Hernández, al suroeste: 16.84 m con Leticia Mendoza Fonseca, al sureste: 13.02 m con calle Palma, al noroeste: 13.23 m con lote baldío actualmente Juan Lmendez García. Superficie 225.68 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 13992/471/07, C. HERMINIO MENDOZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 778, de la manzana número 39 de la calle Santa Bárbara de la colonia Rinconada San Marcos, predio sin nombre, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 18.37 m con Eufemia Soto actualmente Eufemia Soto Fernández, al suroeste: 19.89 m con Emiliano Domínguez actualmente Juan Domínguez Luz, al sureste: 11.20 m con calle Santa Barbara, al noroeste: 10.81 m con Julio Durán Bacilio actualmente Julio Durán Bacilio y Evangelina Graciela Martínez. Superficie 210.66 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.

Exp. Núm. 13099/205/07, C. HUMBERTO ROSAS GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la calle Camino Vecinal s/n, del pueblo de Axotlán, Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 16.00 m con Camino Vecinal actualmente calle Tláloc, al sur: 16.00 m con Camino Vecinal actualmente calle Atemoztlil, al oriente: 63.00 m con Margarita Hernández Mendoza, al poniente: 63.00 m con Camino Vecinal actualmente calle Tláloc. Superficie 1008.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de septiembre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4115.-26, 31 octubre y 6 noviembre.